

Acta de Junta de Socios SAES CIA. LTDA.

A los quince días del mes de marzo del año 2019, siendo las 5:30 pm, en las instalaciones de la empresa SAES Cia. Ltda., en Reunión Ordinaria.

Todos los *socios* de la Sociedad SAES Cia. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante una hora, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los *socios* en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
3. Examinar la situación económica- societaria de la empresa
4. Varios
5. Lectura y aprobación del Acta de *Socios*.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad SAES Cia. Ltda., informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, un totalidad de capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración de los socios y analizado por el informe de contador.

3º. Propositiones de los socios. La *Junta* aprobó por unanimidad la siguiente proposición y apoyar al Gerente en las gestiones de ventas, desarrollo e implementación de sistemas informáticos.

10º. Lectura y aprobación del acta de la Junta.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 7:25 pm


Secretario- AD-HOC
Fernando Subia


~~Socio~~
José M. Fernández